



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**ANUNCIO**

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE MONITORES/AS DE ACTIVIDADES CULTURALES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE**

Este Tribunal, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2022, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.- Conceder las siguientes puntuaciones correspondientes al ejercicio realizado en la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de monitores de actividades culturales:

CÓDIGO	PUNTUACIÓN
202200001	60
202200002	60
202200003	60
202200004	60
202200005	59
202200006	54
202200007	14
202200008	12
202200009	42
202200010	60
202200011	56
202200012	52
202200013	60
202200014	35
202200015	60
202200016	48

CSV: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8

0016B87400Y9S9B4D3P8V9



CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**SEGUNDO.-** Publicar las puntuaciones otorgadas, así como las preguntas correspondientes al examen realizado, junto con la hoja de respuestas correctas, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)).

**TERCERO.-** Convocar a los interesados que quieran asistir a la apertura pública del sobre con las pestañas identificativas, cuyo acto se celebrará el próximo día 18 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Formación Jabalcaza, sito en calle Caldera, s/n.”

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).**

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital  
La Presidenta del Tribunal  
Fdo.: Blanca Casado Jiménez

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**ANEXO I**

- 1. ¿Cuál es la forma mas viable de alteración de municipios?**
  - a. Por incorporación de uno o mas Municipios a otro u otros limítrofes
  - b. Por segregación de parte del territorio de uno o varios Municipios para constituir otro independiente
  - c. Por fusión de dos o mas Municipios limítrofes
  - d. Todas las anteriores son correctas
  
- 2. Según el artículo 1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público se facilitará el acceso a la contratación pública de:**
  - a. Las pequeñas empresas.
  - b. Las medianas empresas.
  - c. Las empresas de economía social.
  - d. Todas son correctas.
  
- 3. El municipio:**
  - a. No tiene plena autonomía en el ámbito de sus intereses.
  - b. No tiene personalidad jurídica propia.
  - c. Goza de personalidad jurídica propia y de plena autonomía en el ámbito de sus intereses.
  - d. Tienen personalidad jurídica propia pero no plena autonomía en el ámbito de sus intereses.
  
- 4. Es la norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma:**
  - a. La Constitución Española.
  - b. El Estatuto de autonomía.
  - c. La Ley de Haciendas Locales.
  - d. La constitución de la Union Europea.
  
- 5. La Comunidad Autónoma de Andalucía ejercerá las competencias no contempladas expresamente en el Estatuto (Artículo 42.3 Ley 2/2007 Estatuto de Autonomía):**
  - a. Que decida el parlamento andaluz.
  - b. Que le sean transferidas o delegadas por el Estado.
  - c. Que estén establecidas en el Estatuto.
  - d. Aquellas que decidan entre la Junta de Andalucía y el Estado.
  
- 6. El gobierno y la administración autónoma de la provincia corresponde a :(Artículo 96.2 Ley 2/2007 Estatuto de Autonomía):**
  - a. El gobierno de la Comunidad Autónoma.
  - b. El Estado.
  - c. Las Diputaciones.
  - d. Los Ayuntamientos
  
- 7. El Presupuesto de las Entidades Locales será formado por:**
  - a. El Interventor/a.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

- b. El Presidente/a.
- c. El Tesorero/a.
- d. La Unidad de Gestión Presupuestaria.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**8. Según el Artículo 9.1 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**

- a. Las Administraciones Públicas no están obligadas a verificar la identidad de los interesados.
- b. Las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados.
- c. Las Administraciones Públicas podrán verificar la identidad de los interesados.
- d. Los interesados deciden si quieren identificarse.

**9. Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, el tratamiento de los datos de los menores de catorce años, fundado en el consentimiento:**

- a. Sera lícito por sí mismo.
- b. No sera posible ningún caso.
- c. Sólo sera lícito si consta el del titular de la patria potestad o tutela.
- d. Solo sera lícito si consta el del titular de la patria potestad o tutela y el del responsable del tratamiento.

**10. Cuando las normas reguladoras no fijen el plazo máximo este sera de, según el Artículo 21.3 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la Administración:**

- a. Un mes.
- b. Dos meses.
- c. Tres meses.
- d. Cuarenta y cinco días.

**11. Siempre que por Ley o en el Derecho de la Union Europea no se exprese otro computo, cuando los plazos se señalen por días, tal y como indica el Artículo 30.2 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre:**

- a. Se entiende que éstos son hábiles.
- b. Se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del computo los declarados festivos.
- c. Se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del computo los domingos y los declarados festivos.
- d. Se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del computo los sábados, los domingos y los declarados festivos.

**12. Según Artículo 36.1 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común, los actos administrativos, a menos que su naturaleza exija otra forma mas adecuada de expresión y constancia, se producirán:**

- a. Por escrito a través de medios electrónicos.
- b. Por escrito a través de medios no electrónicos.
- c. Por escrito a través de medios electrónicos o no electrónicos.
- d. Verbalmente.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**13. La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado cuando(Artículo 44 de la Ley 39/2015) :**

- Los interesados en un procedimiento sean desconocidos.
- Se ignore el lugar de la notificación.
- Intentada la notificación no se hubiese podido practicar.
- Todas son correctas.

**14. Según el artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, para la adopción o modificación de la bandera, ensena o escudo de una Corporación local se requiere el voto favorable de la:**

- Mayoría simple.
- Mayoría de dos tercios.
- Mayoría absoluta.
- Mayoría de dos quintos.

**15. Respecto al inicio del procedimiento a solicitud del interesado las solicitudes que se formulen deberán contener Art 66.1 de la Ley 39/2015.**

- Lugar y fecha.
- Firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio.
- Órgano, centro o unidad administrativa a la que se dirige y su correspondiente código de identificación.
- Todas son correctas.

**16. Indica la correcta:**

- El csv puede estar en mas de un documento.
- El código seguro de verificación (CSV) genera un código único para cada documento y se vincula con el documento generado y con el firmante.
- El csv no es único.
- Ninguna es correcta.

**17. La Ley española otorga a la firma electrónica reconocida los mismos efectos jurídicos y funcionales de la firma manuscrita en papel.**

- Verdadero solo si se recoge por decreto ley.
- Falso
- Verdadero
- Verdadero solo en el ámbito de algunas CCAA.

**18. Según el art. 24 del título III de la Ley 1/2014 de 24 de junio, tienen derecho a acceder a la información pública veraz**

- toda la ciudadanía
- todos los andaluces y andaluzas
- todas las personas
- todos los interesados.

**19. Para la actualización y mejora continua de la Seguridad del Sistema ...**

- Se perseguirá la conformidad con ISO 27001.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

- b. Se aplicaran criterios y métodos reconocidos nacional e internacionalmente.
- c. Son correctas a y b.
- d. No son correctas ninguna.

**20. La información sobre vulnerabilidades, alertas y avisos de nuevas amenazas a los sistemas de información, es función del ...**

- a. Ministerio de Interior.
- b. CNNT.
- c. CCN-CERT.
- d. Ministerio de Defensa.

**21. Uno de los objetivos de la llamada Administración electrónica es:**

- a. El mejor servicio al ciudadano, en sus relaciones con las AA.PP.
- b. El mejor servicio al ciudadano y a las empresas en sus relaciones con las AA.PP.
- c. El mejor servicio al ciudadano, a las empresas y a los profesionales, en sus relaciones con las AA.PP.
- d. El mejor servicio al ciudadano y a los profesionales, en sus relaciones con las AA.PP.

**22. Lo dispuesto en el ENS ha de ser cumplido por:**

- a. La Administración General del Estado (AGE).
- b. La AGE, las administraciones de las CC.AA. y las EE.LL.
- c. Depende de los casos.
- d. Su cumplimiento es voluntario.

**23. El ENS ha sido regulado en ...**

- a. R.D. 1/2013.
- b. R.D. 1/2014.
- c. R.D. 1/2012.
- d. R.D. 3/2010.

**24. Según el ENS, los fundamentos que deben regir toda acción orientada a asegurar a la información y los servicios, es lo que debe entenderse por:**

- a. Requisitos Mínimos de Seguridad.
- b. Principios Básicos de Seguridad.
- c. Requisitos Básicos de Seguridad.
- d. Principios Mínimos de Seguridad.

**25. El principio básico de la Seguridad Integral se refiere a que:**

- a. La seguridad se entenderá como un proceso integral constituido por todos los elementos técnicos relacionados con el sistema.
- b. La seguridad se entenderá como un proceso integral constituido por todos los elementos técnicos, humanos, materiales y organizativos, relacionados con el sistema.
- c. La seguridad se entenderá como un proceso integral constituido por todos los elementos técnicos, materiales y organizativos, relacionados con el sistema.
- d. Ninguna es cierta.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**26. Las medidas de seguridad adoptadas para la protección de un Sistema de Información:**

- Deben reevaluarse anualmente.
- Deben actualizarse anualmente.
- Deben reevaluarse cada 2 años.
- Deben reevaluarse y actualizarse periódicamente y siempre que haya habido cambios sustanciales.

**27. Todos los órganos superiores de las AA.PP. que manejan Sistemas de Información para el desarrollo de procedimientos administrativos electrónicos deberá disponer de ...**

- Una Política de Seguridad.
- Un Director General, al menos.
- Un Sistema de Información propio.
- Un cortafuegos certificado por el CCN-CERT.

**28. El Organismo de Certificación (OC) del Esquema Nacional de Evaluación y Certificación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información (ENECSTI) se articula en el ámbito de actuación del ...**

- Centro Criptológico Nacional.
- Ministerio de Interior.
- Comité de Ministerios de la Union Europea.
- Comités Sectorial de la Administración Pública.

**29. La determinación de la categoría de seguridad se efectuara a función de la valoración del impacto que tendría un incidente que afectara a la seguridad de la información o de los servicios con perjuicio para entre otras, las siguientes dimensiones de seguridad:**

- Integridad y redundancia.
- Disponibilidad y autenticidad.
- Trazabilidad y firma electrónica.
- Integridad y Trazabilidad.

**30. Según el ENS: “Aquel nivel, dentro de la escala Básica-Media-Alta, con el que se adjetiva un sistema a fin de seleccionar las medidas de seguridad necesarias por el mismo.” Es lo que se denomina ...**

- Nivel de Seguridad del Sistema.
- Categoría del Sistema.
- Protección del Sistema.
- Ninguna es correcta.

**31.- ¿Qué entendemos por cibercultura?**

- La cultura que surge de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Movimiento cultural que reivindica un alejamiento de la cultura de las nuevas tecnologías.
- Movimiento cultural que reivindica la entrada de las nuevas tecnologías en el ámbito de la dramaturgia.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

d. Movimiento cultural que reivindica la desaparición del libro clásico y la utilización del libro electrónico.

**32.- ¿Qué entendemos por cultura de masas?**

- Aquellas manifestaciones culturales que, por sus características o forma de producción, pueden ser asimiladas por una gran cantidad de personas.
- Aquellas manifestaciones culturales que no necesitan de los medios de comunicación ni de las nuevas tecnologías de la información para llegar al gran público.
- Aquella, cuyo concepto fue desarrollado en Europa durante el periodo de la Ilustración.
- Aquella cultura, caracterizada por su ideal de libertad, desarrollada durante la segunda mitad del siglo XX en los países de la órbita comunista.

**33.- La cultura de masas se sustenta en tres pilares claves:**

- La sociedad de consumo, la cultura comercial y la publicidad.
- La antiglobalización, la cultura popular y las sociedades comunistas.
- Las sociedades urbanas, la publicidad y las culturas de élite.
- Las sociedades mediatizadas por planteamientos ideológicos de carácter marxista, la publicidad y el dirigismo cultural.

**34.- ¿Qué aspectos de la cultura abarca la cultura popular?**

- El folclore, el mito, la fábula.
- La música clásica, el arte, la leyenda.
- La artesanía, la literatura de ensayo, el teatro clásico.
- La leyenda, el cine, la opereta.

**35.- La Etnología es la ciencia que estudia:**

- Las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos.
- La cultura global de la especie humana.
- La cultura material de la especie humana.
- El folclore de los pueblos primitivos.

**36.- ¿Qué entendemos por cultura urbana?**

- La manera de expresarse que presentan los individuos que se desenvuelven en una determinada ciudad.
- La irrupción de formas de expresión vinculadas a las subculturas urbanas.
- El consumo a gran escala de la cultura en las ciudades de mayor población.
- El consumo cultural derivado de las creaciones artísticas más elitistas surgidas en las ciudades.

**37.- ¿Qué es la etnografía?**

- El estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos.
- Un método de investigación sobre las culturas primitivas.
- Un método basado en procedimientos de integración cultural en las sociedades aborígenes.
- Todas son correctas.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	







AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**38.- Las piezas que en el extremo de los telones y rompimientos se doblan hacia el espectador se denominan:**

- a. Bambalinas.
- b. Aforo.
- c. Atrejería.
- d. Aletillas.

**39.- El espacio escénico delimitado, por el que el público ve la escena, se denomina:**

- a. Bambalinas.
- b. Arco del proscenio.
- c. Anfiteatro.
- d. Bambalinón.

**40.- La franja de tela que cuelga de un lado a otro del escenario en la parte alta, para impedir que se vean los focos o para figurar la parte superior de la decoración se denomina:**

- a. Bambalinas.
- b. Bambalinón.
- c. Aletillas.
- d. Telón de boca.

**41.- ¿Qué es un bambalinón?**

- a. Las piezas que en el extremo de los telones y rompimientos se doblan hacia el espectador.
- b. Cortina que está suspendida de un riel, formada por dos paños y se abre y cierra por el centro.
- c. Una bambalina grande que forma como una segunda embocadura que reduce el hueco del escenario.
- d. Ninguna de las anteriores.

**42.- Los decorados laterales del escenario, donde los actores aguardan su entrada a escena se denomina:**

- a. Bastidor.
- b. Candilejas.
- c. Bambalinas.
- d. Cámara.

**43.- Las divisiones del escenario en forma de franjas, entre dos piezas del decorado se denominan:**

- a. Calles.
- b. Cajas.
- c. Cámaras.
- d. Cuadros.

**44.- Las zonas transversales del escenario, a cada una de las cuales corresponde una unidad de iluminación, se denomina:**

- a. Calles.
- b. Cajas.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B  
c. Cámaras.  
d. Cuadros.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**45.- Las cortinas estrechas laterales para ocultar la forma de la caja o los bastidores se denomina:**

- a. Bambalinas.
- b. Bambalinón.
- c. Camillas.
- d. Aletillas.

**46.- En el universo musical flamenco de los cantes de levante, ¿qué modalidad de cante se asocia a los mineros y trabajos en las minas?**

- a. Taranta.
- b. Alboreá.
- c. Bulerías.
- d. Colombianas.

**47.- Como cante de tiempos de Pasión..., la Saeta se canta en Málaga, mayoritariamente por:**

- a. Seguiriya y Toná.
- b. Seguiriya y Martinete.
- c. Seguiriya y tientos.
- d. Seguiriya y Carceleras.

**48.- Su forma métrica más frecuente es la décima o espinela. Su compás es de seis por ocho y de tres por cuatro. Oriunda de Cuba. ¿Cómo se llama el canto?**

- a. Nanas.
- b. Caracoles.
- c. Guajira.
- d. Tangos.

**49.- La guitarra flamenca actual fue construida según el modelo que diseñó Manuel Ramírez a partir de una plantilla que realizara Antonio Torres Jurado, ¿sobre qué año?**

- a. 1790.
- b. 1808.
- c. 1850.
- d. 1945.

**50.- En 1973 se editó un disco donde se incluía la mítica rumba “Entre dos aguas” compuesta por:**

- a. Paco de Lucía.
- b. Paco de Antequera.
- c. José Patiño González.
- d. Tomatito.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**51.- ¿Qué guitarrista flamenco muy creativo, innovador, vanguardista, concertista de categoría y de una dimensión mundial, compuso la rumba “Caballo Negro” y se considera uno de los más grandes guitarristas flamencos españoles actuales?**

- a. Manolo de Badajoz.
- b. Manolo Sanlúcar.
- c. Miguel Borrull Castelló.
- d. Manuel Cano Tamayo.

**52.- Los Bailes de Candil fueron popularizados en ventas y cafés de las afueras de las ciudades españolas alumbrados por candiles. ¿En qué siglo?**

- a. XVII.
- b. XIX.
- c. XX.
- d. XVIII

**53.- En el siglo XIX, la aparición de bailarinas españolas en esta ciudad, provocó una oleada de imitación de las danzas españolas y boleras. ¿En qué ciudad ocurrió?**

- a. Nueva York.
- b. Londres.
- c. París.
- d. Roma.

**54.- Manuel de Falla en 1922, colaboró e impulsó un famoso “Concurso de Cante Jondo” en una ciudad andaluza. ¿De qué ciudad se trata?**

- a. Sevilla.
- b. Granada.
- c. Málaga.
- d. Jerez de la Frontera.

**55.- Federico García Lorca dijo de él que era: “el hombre con más cultura en la sangre que conocía”. No el más técnico ni completo, pero sí el cantaor flamenco más hondo y el más mítico de la historia. Un genio inigualable. ¿Cuál era su nombre?**

- a. Arcángel.
- b. El Cabrero.
- c. Antonio Chacón.
- d. Manuel Torre.

**56.- Fue un bailaor, bailarín y coreógrafo español excepcional nacido en Elda (Alicante), que ensanchó las fronteras del ballet flamenco actual y llegó a dirigir el Ballet Nacional de España. ¿Cómo se llamaba?**

- a. Antonio Gades.
- b. Mario Maya.
- c. Rafael Amargo.
- d. Vicente Escudero.



CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**57.- Las ya entonces famosas bailarinas de Gades, son citadas en el Siglo II A. C. por un famoso geógrafo. ¿Sabrías cuál?**

- a. Heródoto.
- b. Estrabón.
- c. Ptolomeo.
- d. Muhammad Al-Edrisí.

**58.- Nació en la ciudad malagueña de Vélez-Málaga en 1844; revolucionó el cante por malagueñas y está considerado como el cantaor malagueño más importante de la historia. ¿Su nombre?**

- a. El Cojo de Málaga.
- b. Sebastián El Pena.
- c. Juan Breva.
- d. Diego El Perote.

**59.- En los años 40 del siglo XX, el flamenco entró en crisis, predominando el gorgorismo y la filigrana en los cantes y los espectáculos teatrales aflamencados. ¿Cómo se conoce a éste período?**

- a. El Vacío.
- b. La ópera flamenca.
- c. El hueco.
- d. La nada.

**60.- El estilo de cante con baile por antonomasia de la provincia de Cádiz son:**

- a. Mirabrás.
- b. Tientos.
- c. Soleares.
- d. Alegrías.

**PREGUNTAS DE RESERVA**

**R.1. Según Artículo 27 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común, para garantizar la identidad y contenido de las copias electrónicas o en papel, y por tanto su carácter de copias auténticas, las Administraciones Públicas deberán ajustarse a lo previsto en:**

- a. El Esquema Nacional de Interoperabilidad.
- b. El Esquema Nacional de Seguridad.
- c. Las normas técnicas de desarrollo del Esquema Nacional de Seguridad.
- d. Todas son correctas.

**R.2. Según el ENS: “El conjunto de disposiciones encaminadas a protegerse de los riesgos posibles sobre el sistema de información, con el fin de asegurar sus objetivos de seguridad” de denominan:**

- a. Normas de Seguridad.
- b. Medidas de Seguridad.
- c. Instrucciones de Seguridad.

CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

d. Normativas de Seguridad.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**R.3.- ¿Qué es la escenotécnica?**

- Los bocetos, dibujos y realización de los decorados por la persona que crea la escena para una representación teatral.
- Todo cuanto contribuye a la creación del espectáculo: el decorado, la iluminación, los movimientos, la mecánica, el amueblamiento y la organización.
- El entarimado donde se representa la obra, incluidas las zonas adyacentes hasta los muros permanentes de los laterales y el fondo del escenario.
- Todas son correctas.

**R.4.- Músico muy interesado por el cante flamenco. Seguidor de autores como Debussy, Barbieri y Albéniz, realizó un breve estudio titulado “El Cante Jondo”. ¿Su nombre?**

- Manuel de Falla.
- Alejandro Odero.
- Felipe Pedrell.
- Enrique Granados.

**R.5.- ¿Qué guitarrista flamenco abrió por primera vez las puertas del Teatro Real de la Ópera de Madrid, en 1975?**

- Ramón Montoya.
- Tomatito.
- Vicente Amigo.
- Paco de Lucía.

**HOJA DE RESPUESTAS MONITOR ACTIVIDADES CULTURALES**

1. d	31. a	R1. d
2. d	32. a	R2. b
3. c	33. a	R3. b
4. b	34. a	R4. a
5. b	35. a	R5. d
6. c	36. a	
7. b	37. a	
8. b	38. d	
9. c	39. b	
10. c	40. a	
11. d	41. c	
12. a	42. a	

13

CSV: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8

0016B87400Y9S9B4D3P8V9



CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43

EXPEDIENTE:: 2021PS-00017  
Fecha: 09/11/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

EXPEDIENTE:: 2021PS-00017  
Fecha: 09/11/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

13. d	43. b	
14. c	44. a	
15. d	45. c	
16. b	46. a	
17. c	47. b	
18. c	48. c	
19. b	49. c	
20. c	50. a	
21. c	51. b	
22. b	52. d	
23. d	53. c	
24. b	54. b	
25. b	55. d	
26. d	56. a	
27. a	57. b	
28. a	58. c	
29. b	59. b	
30. b	60. d	



CVE: 07E60016B7BC00E2W7E4I6W7V8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	BLANCA CASADO JIMENEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 09:29:43	



CVE: 07E60016B87400Y9S9B4D3P8V9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2021PS-00017 Fecha: 09/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 15/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2022 10:44:30	

